

1894
MAYO
Plenamar: á las 05:18 m.
Cociente 92 - Id. 06:30 t.
Cociente 57 - Bajamar:
á las 11:35 m y 11:50 t.
Orta del sol: á las 4:50 -
Oscuro: á las 7:02.
8
MARTES
Nuestra Señora de
los Desamparados en
Valencia

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO II

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, VAD-RAS, 3

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE L. BLANCHARD, TELÉFONO 158, SANTANDER

NUMERO 487

PRECIOS
DE SUSCRIPCIÓN

Posetas
Trimestre en la capital 4
Año en la id. 15
Trimestre fuera de la capital 4.50
Año fuera de la id. 18
Número suelto 5 céntimos.
PUNTOS DE VENTA
Estanco kiosko de la Plaza de la Libertad, idem de Puerto Chico, estanco de la calle de las Naves, Estanco kiosko de la Plaza de Beodo, Estanco de la calle de Burgos, idem de la de Alarazanas, idem de la de Dato y Velarde, idem de la Plaza Mercado.

VILLA DE SUANCES

RESTAURANT

PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ Y COMP.
Calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas
TELÉFONO NÚM 100
SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas á precio fijo.
—Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas 1.50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1.75.—Cenas á 1.65: una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.
—Servicio á la carta.—Fricandó de ternera con guisantes.—Solomillo al agadar.—Pollos en pepitoria y asados.—Cordero asado.—Lengua á la jardinera.—Menestra de jamón.—Jamón en dulce.—Chuletas á la besamel.—Tortitas á la cazadora.—Tornados al costurón.—Entrecots y bistés.—Pescados: langosta, lubina, salmón, salmonetes y merluza.

DROGUERÍA

PÉREZ DEL MOLINO Y COMP.

El despacho establecido en la calle de los Tableros, núm. 5, se ha trasladado á la calle de la Compañía, esquina á la Plaza de las Escuelas.

VAPORES

IBARRA Y COMPAÑÍA

Directo para Huelva, Bonanza, Isla Cristina, Cádiz, Sevilla y puertos del Mediterráneo hasta Marsella, admitirá carga hasta el martes 8 del corriente el vapor

CABO SAN ANTONIO

Para Ferrol, Coruña, Carril, Marín, Vigo, Cádiz, S-villa y puertos del Mediterráneo, admitirá carga desde el lunes 7 del corriente el vapor

CABO TORTOSA

Consignatario: D. ENRIQUE PLASENCIA, Muelle, 18 y 19. 3-3

Alfredo Ruigómez

MÉDICO-CIRUJANO

Especialista en las enfermedades de la piel

Consulta diaria de 11 á 1 para todas las enfermedades que comprende la especialidad.
Blanca, 28, principal

SE VENDE

una estantería, mostradores, aparatos de gas con contador.
En esta imprenta informarán.

SE ARRIENDA

un HOTEL de familia en el Paseo de la Concepción. En la imprenta de este periódico informarán.

SE ARRIENDA un terreno extenso con dos boleras, sito en el Rio de la Pila de esta ciudad, y en el mismo sitio una fragua junto al anterior terreno.
Para informes, Puente, 7, principal. 3a1

VAPORES

LA BETICA

El vapor **MIGUEL SAENZ** admite carga desde el lunes 7 del corriente, para Galicia, Cádiz, Bonanza y Sevilla.

MORATIN

El vapor **MORATIN** directo para Huelva, Motril y otros puertos del Mediterráneo, admite también carga.
Informarán sus consignatarios señores Dóriga é hijos y Botín.—Teléfono núm. 73. 3-3

CURACIÓN INSTANTÁNEA

DEL

DOLOR DE MUELAS

Sin tocar la boca, diente ni muela

Effecto seguro y permanente: su autor ha designado la peluquería de don Teodosio Sáenz, calle de Hernán Cortés, número 2, principal: para la aplicación del remedio todos los días de siete de la mañana á nueve de la noche, y en casos de extraordinaria urgencia, á cualquier hora y á domicilio.

HOTEL CONTINENTAL

La vinda de Fourneaux tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela que desde esta fecha queda abierto al público el hotel que gira bajo su dirección, con el esmero que tiene acreditado dicho establecimiento. 4-4



LA NIÑA

CLORINDA SALAZAR Y CAGIGAL

HA SUBIDO AL CIELO

á los siete años de edad

Sus desconsolados padres don Francisco y doña Clorinda, hermanos, abuela, tíos, primos y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan acompañar el cadáver, hoy 8, á las doce del día, desde la casa mortuoria, Hernán Cortés, 2, hasta el sitio de costumbre.

Santander 8 de mayo de 1894.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

FECHA GLORIOSA

Es fecha la de hoy que recuerda una de las páginas más gloriosas de nuestra historia patria. Es fecha la de hoy que todos los católicos celebran con entusiasmo. El día 8 de mayo del año 589 se celebró en el templo de Santa Leocadia de Toledo un acontecimiento que había de influir grandemente en los destinos de España. Reuníase allí una gran asamblea de cinco metropolitanos y sesenta y cinco obispos, á la cual asistió también el rey Flavio Recaredo con su esposa Bada. En esta asamblea magna, Concilio III de Toledo, el rey, que era ya católico, hizo pública abjuración de sus errores arrianos y estableció la religión católica como religión de los españoles.
Leída y firmada la abjuración, y hecha completa profesión de fe por los monarcas, ocho obispos arrianos y varios magnates godos que profesaban los errores de esta secta, firmaron igual profesión de fe y abjuraron de su herejía.
Y España, con este suceso fausto, con este acontecimiento felicísimo, ingresó en el seno de la Iglesia, señalándose el principio de la Unidad católica, «joya preciada, escribe un notable publicista, que ninguna nación ha podido conservar como la nuestra.»
«A mí—dijo Recaredo al hacer su profes-

ión—á mí, como ahora contempláis, me inflamó el señor con el calor de la fe, y me movió fuertemente á que, lanzada la obstinación de la infidelidad y extinguido el furor de la discordia, redujese al conocimiento de la fe al pueblo que, so color de religión, era esclavo del error. Aquí tenéis, pues, á toda la inclita nación de los godos, celebrada en todo el mundo por su índole generosa y alentada; la cual, si hasta ahora por la pravedad de sus doctores vivió lejos de la Iglesia católica, hoy, adhiriéndose á mí con toda su alma y entendimiento, entra en la comunión de aquella Iglesia que recibe en su maternal regazo la muchedumbre de diversas gentes y las regala á los pechos de su caridad, y de la cual canta el Profeta: «Mi casa se llamará casa de oración para todas las gentes...»
«Creo, pues—añadió el rey ilustre que hizo la unidad católica;—creo, pues, que la divinidad de la Santa Trinidad asistirá á este Santo Concilio; y por lo tanto, como si estuviera en presencia de Dios, hago profesión de fe en medio de vosotros...»
«Hermosa declaración! Palabras sublimes que resuenan á través de tantos siglos, que llegan á los oídos católicos con sonido delicioso, que inundan de alegría los espíritus!
No olvidarán jamás los católicos españoles esta fecha gloriosa: 8 de mayo de 589.

NUEVAS RELIGIONES

Hay que tomar con mucha calma todas las atrocidades que se les ocurren á los periódicos de la mala clase cuando se proponen hacer daño de algún modo á la religión católica. Hay que tomarlas con mucha calma y aun reírse de que la necedad y la candidez humanas lleguen á extremos tales, que sólo carcajadas arrancan á las personas á quienes más se quiere molestar con las majaderías.

Nosotros, católicos á Dios gracias, lejos de enojarnos con la prueba de «catolicismo» que ha querido dar *La Voz*—ella siempre está diciendo que es católica—reproduciendo un artículo de un tal Bobadilla, altamente injurioso para la religión que en España, á Dios gracias también, se profesa; nos hemos reído de veras del autor de esas cosas y le hemos compadecido, por nuestra tendencia á la misericordia.

«¿Qué cosas dice el bueno de Bobadilla en su disparatado artículo! Empieza tonteando de la manera más incoherente y concluye con esta bobería de las de marca: «el día que el hombre no sea un compuesto de hombre y fiera, entonces quizá el absurdo y viejo dogma católico cederá su puesto á una nueva religión de paz, que tiene por lema la alegría, la justicia y la tranquilidad de conciencia.» ¡Cómo se habrán frotado y refrotado las manos los reproductores de ese artículo, los redactores de un periódico que dijo, habiendo con nosotros, que era tan católico como cualquiera... (que no sea católico, le faltó añadir, para no afirmar en falso)! ¡Cómo se habrán alegrado al hallar en un libro de ese pobre Candil sin aceite las impiedades, las blasfemias que contiene el artículo publicado en el número de ayer

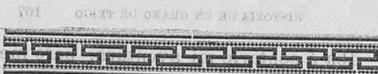
de *La Voz Montañesa*! ¡Ahí es nada, un «trabajo» en que se dice descaradamente que el «viejo dogma católico» no es religión de paz, que tenga por objeto la alegría, la justicia y la tranquilidad de la conciencia... Una religión, «un viejo dogma» (!) que manda que los hombres nos amemos los unos á los otros, no es, según el Bobadilla, una religión de paz. Con una religión que nos manda que amemos á nuestros padres, que no matemos, que no hurtemos, que no mintamos, que no levantemos falsos testimonios, que no codiciemos aquello que no nos pertenece, con esta religión, según el Candil, no se consigue la alegría, la justicia, la tranquilidad de conciencia. Bueno sería que hiciese el Fray un viajecito á Roma para que allí se le perdonasen todas sus atrocidades; pero aun cuando no le haga, este tal Bobadilla nos resulta un escritor sumamente peregrino.

El debe de tener una religión para su uso particular, «una religión hermosa», «la religión del deber», que para nada necesita del templo ni del sacerdote». Esto tiene muchísima gracia. Pero, desventurado Candil, tú andas muy mal de mecha! ¿Pues qué son los mandamientos de la ley divina sino el conjunto de los deberes que tiene el hombre para con Dios, para consigo mismo y para con sus semejantes? ¿Dónde radica el deber sino en el cumplimiento de las leyes divinas y humanas? ¿A qué tiende la religión católica? Al bien. ¿A qué tiende el deber? Al bien. Por esto la religión católica y el deber se encuentran y se apoyan. ¿Qué quiere Dios sino que cumplamos todos nuestros deberes? ¿Qué oíjo el Omnipotente á Moisés en el monte Sinaí? ¿Qué dijo Jesucristo cuando fue enviado al mundo por su Padre?... Sería curioso conocer esa religión del deber que acaba de inventar Fray Candil! ¿Pedirá privilegio para explotarla engañando á pobrecillos incautos como esos que creen y esos que cortan, para que las crean otros, las cosas que «solfea» el señor de Bobadilla, especie de don Simplicio Majaderano, el de «La pata de cabra», que se pasaba las horas encendiendo dos luces, porque en cuanto encendía la una, la otra se le apagaba? Este Candil quiere apagar el «viejo dogma católico», que tiene por fin único, aun cuando sea viejo, conducir á los hombres por el camino del bien haciendo que cumplan sus deberes, y encender una nueva religión, la religión del deber, que no sabemos cuál será, si no se explica mejor el señor de Bobadilla. ¡Mucha luz quiere apagar este Candil con los destellos de algodón, mal empapado en aceite!

«Una religión—agrega el autor hablando de la suya;—una religión sin templos ni sacerdotes...» Aquí está el quid, el busilis, la entraña de las aspiraciones de Bobadilla. Quiere una religión sin ministros que velen por su cumplimiento... ¡Ya!... También los ladrones que se llevaron el sábado los efectos timbrados del depósito de la Compañía Arrendataria quisieran una ley enérgica contra el robo, pero sin guardias de vigilancia, sin serenos, sin jueces, sin magistrados que velasen por su cumplimiento. Fray Candil y *La Voz*, que le aplaude, quieren una religión que no predique nadie; una religión que no se manifieste; una religión que permita á todos hacer lo que cada cual entienda que es deber suyo. «Creada» esa reli-

la rodilla, y unos *moksens* (1) adornados con varias colas de lobo, distintivos de los jefes ó guerreros de más fama, le resguardaban los pies, completando su traje, bien sencillo por cierto. En cuanto á la cabeza, era imposible distinguir qué clase de peinado era el que usaba, porque infinidad de plumas le cubrían la parte superior, y dos grandes trenzas le colgaban por la espalda; finalmente, la cara embadurnada con toscos colores, presentaba el aspecto de un verdadero arco iris.
—¿Qué quieres?, le dije en inglés apenas vuelto de mis sorpresa, y no sin echarme la escopeta á la cara.
—Quiero, contestó en seguida con acento gutural y en inglés también, aunque muy macarrónico, quiero la española.
—¿Qué española?
—Ella, la hija del señor de los rostros pálidos, la perla de los *yoris* (2).
—¡Tá!

(1) Especie de sandalias.
(2) Nombre que los indios de las praderas dan á los blancos.



CAPÍTULO XVIII

Literatura y música

Ya puedes figurarte, conociendo mi carácter, el mal rato que pasaría aquella tarde, cuando con Julia, sus padres y el señor cura salimos á paseo después de comer. La imagen repugnante del indio se me aparecía en todas partes; y sus palabras se habían grabado de tal modo en mi corazón, que me parecía estar oyéndolas repetir continuamente á mi oído.

Julia notó más de una vez el malestar que me consumía, y á sus preguntas tuve que contestar con la sonrisa en los labios, haciendo para ello sobrehumanos esfuerzos; á toda costa quería

go, y era la presencia en el próximo bosque de algunos osos, que aficionadísimos á la miel, no dejaban de hacer sus excursiones al colmenar, dejando rastros muy dolorosos de su presencia en aquellos sitios. ¿Qué industria no tiene sus contras?

Concluía nuestra visita á las colmenas, sobre las que tantas explicaciones me había dado Gutiérrez, volvimos á emprender la marcha, internándonos en el bosque, hacia cuyo lado se oían fuertes y repetidos golpes.

—Los leñadores que trabajan, me dijo el español.

—¿Tratan VV. de habitar el bosque?
—No, pero se necesitan maderas de construcción, y además es preciso aclarar la selva; es demasiado espesa y se esconden en ella fieras que pueden hacer mucho daño á la colonia.

—Como le habían VV. cedido á los pieles rojas...

—¡Bah! como V. debe comprender, es una cesión imaginaria; no poseen más que el terreno que pisan, y lo mis-

gión, se podría dar el caso de que muchos que ahora no maltratan al prójimo porque manda Dios que le amemos como á nosotros mismos, creyesen que era de su deber coger al Candil y á los demás que dispararan de ese modo, darles un buen coscorrón y meterlos en una casa de orates!... No le conviene al Fray apagar la antorcha de la religión católica para encender esa religión que él se trae, especie de fósforo del monopolio. Tampoco le conviene á *La Voz*, la cual, puesta ayer á reproducir, reprodujo también otro artículo en que se dice que los gastos que se hacen para el culto son gastos superfluos, que superfluos son los que origina la construcción de la Catedral de Madrid, etc., etc.

Es extraño que no añada por su cuenta *La Voz* que son «superfluos» también El Escorial, la Catedral de Burgos, la de Sevilla, todos los grandes monumentos arquitectónicos dedicados á Dios!... ¡Qué cosas se leen!

UNA EXPOSICIÓN

Es muy razonada la exposición que hace y muy justa la exposición que eleva la Liga de Contribuyentes de esta ciudad al señor ministro de Hacienda, solicitando que desaparezca una de tantas innecesarias y perjudiciales trabas que se oponen al comercio, aquí como en todas las poblaciones mercantiles de España, pues parece que nuestros gobiernos no ponen siempre el mayor empeño en contribuir al desarrollo y á la prosperidad de las fuerzas vivas del país, facilitando en lo posible el tráfico y la industria.

La exposición á que nos referimos y que no dejará de tener en cuenta el señor ministro, para fundar en ella una resolución inmediata, está concebida en los siguientes términos:

«Excmo. señor ministro de Hacienda. Excmo. señor.

La Liga de Contribuyentes de Santander, con la mayor consideración y el respeto debido, á V. E. expone: Que intérprete fiel de las justas reclamaciones y exigencias de aquellos que, por desgracia, están siendo constantemente objeto de vejaciones y arbitrariedades, hijas, unas veces, de torcidas interpretaciones dadas á las leyes por los mismos encargados de que éstas sean cumplimentadas, y otras, de anomalías que los mismos textos legales entrañan, se dirige hoy á V. E., arrojando el sentimiento que la produce el que su preocupada atención se ve molestada por este motivo, para someter la á consideración de V. E. la antinomia que se observa en los despachos de aduanas con ocasión de los certificados de origen, según los preceptos que con ellos se relacionan consignados en el novísimo arancel de 14 de agosto de 1892.

Ordena el párrafo C. del artículo V. de la disposición duodécima del vigente citado arancel, que los certificados pueden venir redactados en español ó francés y que cuando se presenten en otros idiomas se traducirán al español por los intérpretes prefijados por la misma ley. Pero más adelante, y á continuación de lo anterior, preceptúa el párrafo B., que cuando se presenten los certificados redactados en el idioma del país de origen y además en español, se considerará nula la versión española, y se procederá á la traducción.

Pues bien, excelentísimo señor, podrá darse, no lo duda esta Sociedad, una explicación que compagine relacionadamente los dos citados párrafos, pues alguna debió tenerse presente al redactarlos; pero nosotros no lo vemos y por eso no tenemos inconveniente suponer que será seguramente poco satisfactoria.

Si los certificados de origen pueden venir redactados en español, siendo válida esa redacción, ¿por qué cuando se presenten redactados, además de en español, en el idioma del país de origen, se ha de considerar nula la versión española? ¿Es que lo que comprende lo más no comprende lo menos?

Además de esto nos encontramos ó se tro-

pieza en la práctica con la imposibilidad de cumplir el precepto legal, porque, en efecto, es de todo punto imposible el traducir en dichos certificados la firma del administrador de la Aduana de procedencia, que es lo único que queda sin traducir en los certificados que vienen redactados en dos idiomas.

Estas, excelentísimo señor, son cuestiones de hecho y, por lo tanto, huelga todo comentario: no cabe otra cosa que su inmediata corrección.

Y, ya que de los certificados de origen estamos tratando, parece oportuno llamar aquí de nuevo la atención de V. E., sobre otros importantes puntos y que, como los apuntados, vienen á gravar, más considerablemente aún, al industrial ó comerciante que de aquellos necesita valerse: es el primero, el que se relaciona con el sello de dos pesetas que en esos certificados se exige, y el segundo, el referente á los derechos que por legalizar con su firma los repetidos certificados, cobran algunos consules españoles, práctica, esta última, que no tenemos reparo en calificar de abusiva.

Hé ahí, excelentísimo señor, los motivos que tan preocupados traen al comercio é industria que no cesan de prorrumpir en quejas por lo que á muchos dificultan y á varios imposibilitan en el ejercicio de sus profesiones, quejas de las que esta Liga de Contribuyentes se hace eco.

Suplicando á V. E. que con la actividad y competencia que siempre acompañan á sus resoluciones se sirva hacerse cargo de lo expuesto, en la seguridad de que ha de resolverlo equitativamente disponiendo, por los medios que en su mano tiene, lo conveniente á fin de obviar para lo sucesivo los perjuicios que á muchos comerciantes é industriales continuarán siguiéndose de marchar las cosas en la forma indicada y de que esta Asociación considera de su deber el protestar.

Es gracia que espera merecer de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.

Santander 4 de mayo de 1894.—Excelentísimo señor.—El presidente, *Emilio Botin.*—P. A. de la J. D.—Los vocales secretarios, *Luis E. Goulard.*—*Emilio Docal.*

NOTICIAS

Ayer, á las nueve de la mañana, tuvo lugar en la iglesia del Santísimo Cristo el enlace de la distinguida y virtuosa señorita María Luisa López Dóriga con el joven abogado del Estado don Mariano Linares.

Bendijo la unión el párroco don Benito Amézaga y apadrinaron á los desposados los señores de Orense, tíos de la señorita de López Dóriga.

La novia, primorosamente ataviada, llevaba un magnífico y elegante traje negro, de lujosa cola y mantilla de encaje catalán también negra, que prendía con el simbólico ramo de azahar.

Asistieron también el señor don Victoriano López Dóriga, segundo Comandante de Marina, el señor Gobernador civil y su señora, algunas otras personas de la familia y gran número de curiosos y curiosas, entre las que vimos muchas y conocidas señoritas de esta localidad.

El día 6 entraron en Castro Urdiales el vapor «Cotolino» y el patache «Dolores», y salió el vapor «Laredo» con carga general para Bilbao.

Ha sido recogido por el alcalde de barrio de Calzadas Altas un cordero que ayer se hallaba pastando en un prado particular.

Dos atentados

El domingo último se cometieron dos atentados por una mujer llamada Bernardina Arias Somarriba, vecina de Caicedo. El primero fue contra el maestro de la fábrica de cordelería que de la propiedad del señor Arrarte hay en Las Presas, cerca de Peñacastillo, y según se nos asegura, obedece á un plan de venganza por haber despedido dicho maestro al marido de la agresora.

El hecho ocurrió del modo siguiente: por la tarde salieron á paseo el susodicho maestro y el primer oficial en sus respectivas mulas, y al poco rato encontraron á la mujer,

que invitó á bajar de la caballería al maestro, negándose éste y picando espuelas en el momento que la individuo le disparaba un tiro, sin que afortunadamente lograra acertar. Un poco más tarde y en una taberna ó establecimiento de allí cerca, la misma mujer aplicó el revólver al oído de uno de los parroquianos, teniendo la fortuna de que al disparar le fallase el tiro. La agresora fue detenida por la guardia civil.

La vista de la causa seguida contra don Angel de los Ríos y Ríos, que estaba anunciada para hoy, se ha suspendido, lo mismo que la anunciada para el día 11 del corriente contra el mismo señor.

Ayer no se repartiera por la Casa de caridad más que 44 raciones de rancho.

Les ha sido entregado el pasaporte para el departamento del Ferrol al contador de navío don Luis Méndez Picallo y al teniente de infantería de marina don Eduardo Galván.

El guardia Fermín Bustillo denunció ayer la casa número 36 de la calle de Burgos, por encontrarse en estado de ruina las fachadas, amenazando desplomarse sobre los transeuntes.

Por dar falta de peso el pescado fue denunciada ayer una pescadera.

Ayer por la tarde se dio el orden de «libertar» á los pasajeros de «Le Navarre» que estaban cumpliendo la cuarentena de quince días en el lazareto de Pedrosa.

Varios botes fueron á recoger á los viajeros, que salieron satisfechísimos de que se hayan atendido sus reclamaciones y no se les haya hecho cumplir toda la cuarentena.

A por las mil pesetas del legado de don Vicente Martínez, de Bilbao, de que dimos cuenta hace días, ha acudido un gran número de novios. En lo que va de mes, nada menos que 62 amonestaciones ó proclamas se han leído en la parroquia de San Vicente Mártir, que es donde se da la cantidad dicha á los que se casen este mes, habiéndose quedado algunas parejas sin poder amonestarse, por faltarles algunos requisitos. El legado, por lo visto, ha producido efecto.

Ayer se inauguró en Bilbao la iglesia del Corazón de María, que, según datos, es hermosísima. Es de estilo gótico y toda la fachada de piedra, y en su construcción ha entrado el hierro y el ladrillo. El templo es artísticamente bello y es una gallarda muestra de la competencia y conocimientos de don José María Basterra, que es el arquitecto que lo ha ideado y dirigido.

Está sin decorar todavía, porque aguardan á que las paredes vayan perdiendo humedad. Las obras han costado en junto la cantidad de 300.000 pesetas.

La inauguración se verificó con gran solemnidad, comenzando la primera misa á las diez y media, con orquesta y voces que interpretaron magistralmente, bajo la dirección del señor Gorrichategui, la misa del maestro Copocci.

El templo estuvo lleno por la mañana y por la tarde, que ocupó la Sagrada Catedral el ilustrísimo señor Obispo de Salamanca, cantándose el *Trisagio* y *Te Deum*.

Según noticias que tenemos, parece ser que el ilustrísimo Cardenal Fray Zeferino González se encuentra muy aliviado de la dolencia que le aquejaba.

Creemos inútil decir cuánto nos alegramos.

En la actualidad hay recogidos en el Asilo de Expositos de esta provincia 228 chichas y 244 chicos.

Le ha sido concedida la pensión de 7 pesetas 50 céntimos mensuales, y durante un año, al vecino de Los Corrales Bernabé López, para ayuda de la lactancia de dos hijos gemelos.

Para el mismo objeto se ha concedido la misma cantidad al vecino de Santander José Pérez.

Por la guardia civil del puesto de Luena ha sido detenido el vecino del pueblo de Lanchares Marcos Gutiérrez Fernández, de 27 años, pastor, como presunto autor de las

heridas causadas á Antolín González y de la tentativa contra Bernardo Pérez, en la madrugada del día 3 del corriente.

Se halla en poder del Alcalde de barrio del pueblo de Castillo una yegua que se encontró causando daños en la pradera.

—En poder del Alcalde de Piélagos se halla también una vaca que se halló causando daños en una finca particular, y en el pueblo de Tudanca se halla prendada una jaca que también causó daños, y con las iniciales T. H.

El Ayuntamiento de Santander anuncia para el día 7 de junio próximo la subasta para el arreglo y urbanización de la calle de San Fernando, y ensanche de la carretera, desde la plaza de Numancia hasta Cuatro Caminos.

—El Ayuntamiento de Camaleño anuncia para el día 16 del actual la subasta para el arriendo á venta libre de los derechos de consumos de aquel distrito, por uno ó tres años.

—El de Sael bastará también el arriendo de consumos para el próximo ejercicio de 1894 á 95, el día 19 del corriente.

—El de Valdeolea ha expuesto al público el presupuesto ordinario para 1894-95, y el adicional de 1893-94.

—El de Escalante expuso también el apéndice al amillaramiento que ha de servir de base para la formación del reparto de la contribución territorial del ejercicio de 1894 á 95, y los Ayuntamientos de Colindres y Sobaco exponen por quince días el padrón de edificios y solares de aquellos términos municipales.

Ayer fueron curados en la Casa de socorro los siguientes individuos:

Santiago Toca, de 18 años, de contusiones en los dedos medio y anular derechos, causadas con un ladrillo al estar trabajando.

Presentación Campos, de 22 años, casada, de una distensión en el pie izquierdo, que se causó en una caída.

Nicolás Bolado, de 15 años, de distensión en la mano derecha.

Ayer continuó sus pesquisas la policía, encaminadas á descubrir los autores del robo en las oficinas de la Compañía Arrendataria.

Varios empleados de esta compañía y de la Hacienda recorrieron ayer mañana los estancos de esta capital, para tomar nota de cuantos sellos tenían.

Ya se sabe la cantidad robada; asciende á 83.119 pesetas, en sellos de comunicaciones, móviles y de la Deuda.

La preciosa colcha que confeccionaron las telefonistas de esta ciudad y que han rifado, ha correspondido al número 692.

El dueño de este número puede pasar á recoger la colcha al comercio de los señores Aranday y Compañía.

Se nos asegura que para fines de este mes vendrá á Santander, con el propósito de dar algunos conciertos en el teatro, la Sociedad de Concursos, dirigida por el eminente maestro don Tomás Bretón.

Mucho nos alegrará que la noticia se confirme.

Hallándose ayer mañana, á cosa de las cinco y media, amarrado á las boyas de Portugal el vapor de la matrícula de Bilbao «Albia», que acababa de entrar, y esperaba la visita de Sanidad, el vapor «Moratin», de la matrícula de Sevilla, que entraba, se le fue encima y le ocasionó averías de gran consideración.

La proa del «Moratin» se introdujo en la popa del «Albia» hasta la cámara.

Afortunadamente no ocurrió ninguna desgracia personal. Las autoridades de Marina instruyen el correspondiente sumario para depurar los hechos.

Hoy á las cuatro y media de la tarde dará principio en la Santa iglesia Catedral la solemne novena con que en dicho templo se obsequia al santo protector. La concurrencia, á juzgar por los años anteriores, es de esperar que sea numerosa.

Hemos recibido un comunicado de los señores pasajeros de «Le Navarre» que estaban cumpliendo cuarentena en el lazareto de Pe-

drosa, pero en vista de la orden dada ayer creemos innecesaria su publicación.

Aduana

Recaudación hecha en el día 7 por la Aduana de esta capital:

	Pesetas
Derechos de arancel.....	4.016'15
Multa.....	6'26
Total.....	4.022'41

Se halla vacante la plaza de secretario médico del lazareto de San Simón, de Vigo, dotada con 2.500 pesetas.

Dicha plaza se proveerá por concurso.

En Bilbao un gallego que se dedicaba á la compra de los residuos del carbón que quedan en los vapores, se cayó en la bodega de un buque inglés, resultando muerto instantáneamente.

Correos para Ultramar

Para el Brasil, en vapores alemanes, vía de Lisboa.—Salida de Madrid los lunes y los días 3 y 19.

Para el Brasil, Uruguay, República Argentina y Paraguay.—Salida de Madrid, vía de Lisboa, el 5 y 19.

Para los mismos países, Chile y Bolivia.—Salida de Madrid, vía de Lisboa, el 14 y 28.

Para el Brasil, Uruguay, República Argentina y Paraguay.—Salida de la Coruña el 6 y 20.

Para los mismos países, Chile y Bolivia.—De la Coruña el 14 y 28. De Vigo los días siguientes.

Para el Brasil, Uruguay, República Argentina y Paraguay, en vapores españoles.—Salida de Cádiz el 7. De Barcelona, fechas variables.

POR TELEGRAFO

Santofía 7—11 n.

Pesca vendida por la sociedad de mareantes titulada «Nuestra Señora del Puerto»: 2.500 kilos de anchoa, de 3'10 á 3 pesetas 2.223 idem de sardina, á 2'50 idem idem. 306 idem de merluza, de 0'86 á 0'69 idem el kilo.

El Corresponsal.

Matadero

Deguello del día 5.—Romaneado el 6. 14 reses mayores y 14 menores, con peso de 2.997 kilos.

12 cerdos con peso de 1.176 kilos. 147 corderos.

Deguello del día 6.—Romaneado el 7.

13 reses mayores y 9 menores con peso de 2.724 kilos. 6 cerdos con peso de 488 kilos. 36 corderos.

Movimiento demográfico

En el día 7.

Nacimientos 7. | Defunciones 5. | Matrimonios 5.

Don J. B. RUIZ, Dentista, Plaza Constitución, 4, 2.º

¿QUERÉIS comprar caprichos de novedad para regalos? Pues visitad primero la camisería «El Edén»?

11, San Francisco, 11

Vinos extrafinos para mesa LA UNIVERSAL, BLANCA, 19.

ORO

y billetes de Banco extranjeros se compran á los más altos cambios.

Camisería EL EDEN, 11, San Francisco, 11

SECCIÓN MARÍTIMA

Buques entrados.

Pailebot Lequeitio, de Gijón, capitán Celestiano, con 100.000 kilos carbón.

Patache J. B. y T., de Gijón, capitán Casarredo, con 87.000 kilos carbón.

Buques atracados á los muelles

Muelle de Calderón, vapor español Progreso.

mo atravesarán la selva, siendo impenetrable, que cuando el hacha de los colonos la ponga como los bosques raquíticos y pobres de la vieja Europa.

No bien acababa Gutiérrez de decir estas palabras, cuando una flecha, lanzada desde nuestra izquierda, vino á pasar rozando por delante de nuestros ojos.

—¡Ola! dijo el español deteniendo su caballo, parece que hay enemigos ocultos; bueno será marchar con cuidado, por lo que pueda suceder.

Y al decir esto amartilló las dos llaves de su escopeta, operación que me apresuré á imitar.

—Estos salvajes luchan pocas veces á campo descubierto, y sus flechas envenenadas salen casi siempre de lo más espeso de la selva para herir al inofensivo colono que se aventura solo por estas inmensas arboledas é intrincados laberintos.

—No deben estar muy lejos.

—¡Quién sabe! una vez disparada la

Iba á contarle mi aventura, pero me detuve; hubiera sido confesarle mi amor á Julia, y me pareció demasiado pronto.

—No, no he visto nada, contesté.

—Y sin hablar más del asunto nos volvimos á la granja.

—Cristiana es, pero adorará el sol, porque el sol es la felicidad, la hermosura, la pureza y la virtud; los cristianos son malos. Sin ellos Papochectli estaría en su palacio al pie de la montaña.

—¿Te han hecho algún daño?

—Mucho, pero no tengo que darte cuentas de mi vida. Dame la española.

—Yo no soy su padre.

—Pero tienes poder sobre ella.

—Ninguno; además, aunque lo tuviera no te la daría.

—¿La amas tú?

—Puede.

Esta palabra produjo en el indio el efecto de un rayo; retrocedió dos pasos, y después de lanzarme una mirada impregnada de celos y de ira, se lanzó al bosque, donde desapareció en seguida.

Asombrado con lo que acababa de ocurrirme, no noté algún tiempo después que Gutiérrez se acercaba.

—¿No ha visto usted nada? me preguntó.

flecha huyen á esconderse donde no es fácil que un blanco los alcance.

—Sin embargo....

—Reconoceremos el terreno, me interrumpió Gutiérrez, que había comprendido, sin duda, mi pensamiento.

Nos separamos; y en tanto que él examinaba el bosque por nuestra derecha, yo avancé resueltamente hacia el sitio de donde al parecer había partido la flecha.

Pocos pasos había andado en aquella dirección cuando senti que el caballo se detenía bruscamente. Volví la cabeza y lancé una exclamación de asombro.

Un indio, alto, fornido, de semblante altanero, sombrío y cruel, estaba cogido á la cola del bruto, y detenía á éste con extraordinaria fuerza.

Vestía una especie de blusa de caza sin mangas, de indiana rayada á listas azules, sujeta á la cintura con un ancho cinturón de cuero sin curtir: unos calzones de la misma tela que la blusa le cubrían las piernas hasta más abajo de

Dehesa longitudinal, vapor español Méjico, cargando para Gijón, Llanes y Rivadesella. Albarada saliente, vapor español Miguel Sáenz.

Idem longitudinal, vapores españoles San Miguel y Mechelin descargando sal procedente de San Fernando y el vapor noruego Ghanwern.

Segundo muelle de Maliaño, vapor español Cabo Tortosa.

Tercero idem idem, vapor español Moratín.

Cuarto idem longitudinal, vapor español Macarena.

Quinto idem idem, vapor inglés Turgot.

Sexto idem saliente, vapor inglés Italia.

Séptimo idem idem, vapor inglés Duke of Portland.

Buques en bahía

Balandra francesa Louis y el vapor español Fernández Sanz, que saldrá para San Sebastián.

En el Astillero, vapor inglés Humberleeth.

Hoy entrará en puerto el vapor español Alicia.

Termómetro de la Comandancia de marina, 19.

Barómetro, 763.



REVISTA DE ESPECTACULOS

EL ROBO DEL VIERNES
Comedia en varios actos... ilicitos

En unos cuantos días hemos podido gozar, como en el pueblo más divertido, funciones de importancia santanderiense que harían las delicias de un parisiense. Hemos tenido un robo no despreciable, que Caco llamaría casi notable, pues el autor incógnito fue de etiqueta, ó sea con ganuzas y palanqueta.

El robo fue de mérito, y aunque la envidia le manche con la baba de la perfidia, viva el autor tranquilo, porque la gente ha apreciado su mérito debidamente.

Muchos, cuando del éxito se han convencido, al autor han llamado, porque han querido saber su nombre para que al mundo asombrase: ¡pero él es tan modesto que oculta el nombre!

La obra tiene mérito; tan solamente decae en una escena sensiblemente, y es la escena del saco dejado en tierra á la cual muchos críticos harán la guerra.

Por lo demás, la gente toda conoce que es justo que de plácemes el autor goce.

¡Conque, venga en seguida su nombre, pronto!

¡No tan modesto, hombre!

¡No sea usted tonto!

Los «zuluses» de la Albericia

También merecen plácemes por su pericia los jóvenes «zuluses» de la Albericia. Estos, que eran muchachos sin fama alguna, harán con sus funciones una fortuna.

¡Qué pedradas tan rectas!

¡Qué trompicones!

¡Qué palos tan certeros!

¡Qué mojicones!

Como siempre se porten como el domingo, en materia de aplausos no habrá un distinguido.

En fin, merecen plácemes por su pericia los jóvenes «zuluses» de la Albericia.

En la «calle del Sol» durante la ausencia del mismo

Este sainete es cosa muy divertida aunque el título excede de la medida.

Estrenóse en la calle del Sol, mas cuando el pobre sol estaba ya descansando. El público en seguida soltó el silbido porque era el argumento muy conocido, y el pobre autor incógnito sufrió un fracaso, por lo cual, escondido salió á buen paso.

Un atraco

Anteanoche estrenóse este juguete, que tiene unas escenas de rechupete. La trama, aunque algo usada, demuestra ingenio, El autor fue llamado

desde el proscenio, donde había un alcalde que deseaba conocer al que aquella obra estrenaba, mas también fue modesto, como el de «El robo», y se ocultó del público. ¡Si será bobo!

Como puede comprender el que conserve el sentido, se halla ahora Santander ¡qué! la mar de divertido.

AMADÍ.

TELEGRAMAS

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Actitudes parlamentarias
Madrid 7-1'15 t.

Créese que el debate del «bill» arancelario en el Senado caracará de interés.

Háblase también de que los ministeriales procurarán retrasar la discusión de los presupuestos, vengándose así de la actitud en que se han colocado los conservadores en la cuestión de los tratados de comercio.

Obispos.—Dificultades
Madrid 7-2 t.

Ha sido firmado el nombramiento del actual Obispo de Astorga para ocupar la silla episcopal de Tuy.

Para el obispado de Astorga, que queda vacante, será nombrado el señor Alonso García.

Asegúrese que las reformas que el señor Ruiz Capdepón trata de introducir en el departamento de Gracia y Justicia encuentran resistencia en algunos ministros.

En el Senado
Madrid 7-6 t.

Al abrirse la sesión diríjense algunas preguntas de escaso interés.

Prestan juramento cuatro señores senadores.

Puesto á votación un proyecto de ferrocarril de Madrid á Santander, es aprobado.

Empieza la discusión del dictamen de la mayoría de la comisión referente al «bill» arancelario, y le combate el señor Hoyos, evidenciando la necesidad de que los conservadores combatan la política comercial del Gobierno.

En el Congreso
Madrid 7-7'15 n.

Apruébase el proyecto de construcción de una carretera que, comenzando en la Ermita nueva de Peñacastillo, termine en el barrio de Maliaño de Santander. Mañana se verificará la votación definitiva.

Léese el acta del señor Silvela, que ha sido aprobada por la comisión.

Los señores Gay y Muro presentan exposiciones de los farmacéuticos pidiendo sean suprimidos los impuestos extraordinarios que gravan algunos específicos.

El señor Sala apoya una proposición para que sea rebajada la contribución á los agricultores que han sufrido perjuicios con motivo de la filoxera.

El ministro de Hacienda contesta á las preguntas que le dirigió el sábado el señor Cos Gayón, diciendo que la tardanza en presentar los presupuestos á las Cámaras obedece al poco tiempo que hace que se halla al frente del ministerio de Hacienda, y al efecto recuerda que los señores Orovio, Camacho y el mismo señor Cos Gayón los han presentado otras veces en la segunda quincena de junio.

Por lo que se refiere al empréstito, que no se ha hecho, porque esas operaciones no se hacen siempre cuando se quiere.

Respecto á las negociaciones con el Banco de España y á las economías que se introduzcan en los futuros presupuestos, cree que es inconveniente anticipar juicios.

Se levanta el señor Gamazo y la Cámara en general adopta una actitud expectante, preparándose á oír con la mayor atención las declaraciones del exministro de Hacienda.

Empieza censurando á todos los que aquí y en el extranjero se obstinan en pintar nuestra situación económica como muy difícil y lejos de la realidad. (Bien.)

Rechaza la insinuación de que ha despachado menos expedientes en el tiempo que estuvo al frente del departamento de Hacienda, y afirma que ha despachado 3.000 más que los conservadores, dejando, para cuando se discuta el resultado de su gestión, el contestar más ampliamente á este y otros cargos que se le han dirigido.

Rechaza el cargo del señor Cos Gayón al decir que era un proteccionismo deficiente el suyo.

El señor Cos Gayón interrumpe diciendo: Me refería á que el proteccionismo incompleto del señor Gamazo era como el oportunismo del señor Sagasta y la gestión arancelaria del señor Moret. Tres actitudes que dan por resultado el librecambio.

El señor Gamazo: Yo reto á nuestros enemigos á que examinen mis tarifas, que fueron más elevadas que ninguna de las vuestras. (Protestas de los conservadores; increpaciones.)

Se declara ardiente ministerial y añade: Estoy convencido de que la gestión del partido liberal en materia económica es irremplazable y la única que mejorará el estado de la Hacienda.

Afirma que los conservadores rebajaron las tarifas para concertar los tratados de comercio con Suiza y otros países. (Bien.)

Enumera los fracasos que sufrieron los conservadores, entre ellos el del empréstito y el de la conversión del amortizable.

Dice que la nivelación de los presump-

tos se condensa en la reducción constante del déficit.

Recuerda las economías que introdujo en los presupuestos por él confeccionados, sin que saliera la más mínima queja del ejército ni de la marina. (Aplausos.)

Lee los estados de la recaudación correspondiente á los nueve meses del actual ejercicio y emplaza al señor Cos Gayón, asegurando que se cerrarán sin déficit los presupuestos.

Insiste en que ha mejorado la recaudación y ha disminuido la Deuda.

Declara que constituye una desgracia para ambos partidos gubernamentales la situación de los cambios y la necesidad de atender á ciertos gastos perentorios, por lo que necesitamos de todos esfuerzos patrióticos para regenerar la Hacienda pública. (Grandes aplausos.)

Rectifica el señor Cos Gayón diciendo que hay una diferencia en la conducta observada por los partidos que trinan en el poder, pues los conservadores siempre han ayudado á realizar las obras de carácter patriótico, mientras que los liberales imposibilitaron la gestión económica del partido conservador.

Añade que los liberales no han sabido completar ninguna de las obligaciones que se impusieron al subir al poder.

Califica de ilegal la exención del impuesto de 5 por 100 concedida al Banco de España.

Hace largas disquisiciones comparando las gestiones económicas de ambos partidos, en las que hace resaltar la gestión de los conservadores y deduciendo que los liberales han sufrido varios fracasos.

Niega algunas de las afirmaciones hechas por el señor Gamazo, y se levanta la sesión.

Los diputados antillanos
Madrid 7-7'30 n.

Los representantes de las provincias de Ultramar han acordado defender energicamente la industria tabacalera antillana, y trabajar, al efecto, por conseguir formar parte de la comisión que ha de dictaminar en la proposición relativa al libre cultivo del tabaco en la Península.

Dictamen retirado.—Conferencias
Madrid 7-9 n.

La comisión de reforma del Código de Comercio ha acordado retirar el dictamen para introducir ligeras modificaciones en la parte referente á las quiebras y á las suspensiones de pagos.

—En los círculos políticos son muy comentadas las conferencias que ha celebrado el señor Moret con el embajador de Francia y con el señor León y Castillo, suponiéndose que tratarían del posible tratado de comercio con Francia.

El crimen del Escorial
Madrid 7-9'35 n.

Ha empezado la vista del proceso por la muerte del niño del Escorial, verificándose á puerta cerrada.

Sábase, sin embargo, que el «Chato» ha negado toda participación en el hecho, echando la responsabilidad sobre su cuñado y hermanas, afectando una completa ignorancia de todo.

Un sospechoso.—El señor Cánovas
Madrid 7-9'55 n.

Procedente de Lisboa llegó á Tuy un sujeto sospechoso de estar enfermo del cólera, habiéndose aislado, y se han tomado toda clase de precauciones.

—El señor Cánovas ha expresado al Presidente del Consejo su disgusto por no haber podido comenzar á explicar la interpeleación que tiene anunciada, y ha añadido que está dispuesto á utilizar todos los medios reglamentarios para plantear el debate.

Una protesta
Madrid 7-10'30 n.

La prensa católica protesta contra la insinuación hecha de que pertenezca á la Compañía de Jesús, ni siquiera que sea sacerdote, un sujeto acusado de ejercer inmorales tratamientos en un colegio establecido en la calle de Atocha.

El individuo en cuestión es seglar.

Elogios.—Negativa.—Amortización
Madrid 8-1 m.

El señor Sagasta ha hecho grandísimos elogios del discurso pronunciado por el señor Gamazo en la sesión del Congreso.

—Es inexacto que se trate de indultar á los generales de Marina condenados últimamente á un mes de arresto en un castillo.

—La «Gaceta» publica una disposición mandando celebrar el 32.º sorteo para amortizar billetes hipotecarios de la isla de Cuba de la emisión de 1886.

Bolsín,—4 por 100 interior, 68'55.

MENCHETA.

DESDE BARCELONA

Un hombre muerto
Barcelona 7-7 t.

Por cuestión de resentimientos íntimos y ya antiguos rieron hoy dos obreros, resultando muerto uno de ellos.

MENCHETA.

Dos muertes
San Sebastián 7-11'40 n.

Estando cazando en Cizurquil un joven estudiante llamado Floro Salazar, se le disparó el arma, introduciéndosele el tiro por el costado derecho y ocasionándole la muerte.

En el río Urnoa ha aparecido esta mañana el cadáver de Cosme Yolaberri, que servía en la casería de Loyola.

El suceso fue casual.

MENA.

EXTRANJERO

Mr. Wilson
Madrid 7-11 m.

En las elecciones legislativas verificadas en Loches, Francia, ha triunfado el candidato Mr. Wilson, yerno del expresidente Mr. Grevy.

Un despacho del «Standard»
El periódico inglés el «Standard» publica un despacho de Roma diciendo que don Carlos de Borbón ha hecho saber al Papa que le es imposible abandonar sus derechos al trono de España.

Los anarquistas
Nótase extraordinaria agitación entre los anarquistas residentes en París, sospechándose que tratan de vengar la sentencia de muerte impuesta á Emilio Henry.

La policía redobla las precauciones y la vigilancia para evitar algún desmán.

Visitas domiciliarias
Madrid 8-1'30 m.

La policía de Lieja ha practicado registros en los domicilios de algunos anarquistas, resultando que varios de ellos serán procesados por formar parte de una cuadrilla de malhechores.

Rusia en el Vaticano
El Gobierno ruso ha dispuesto establecer una legación permanente cerca del Vaticano.

El matrimonio civil
En la Cámara de los Magnates de Budapesth ha comenzado la discusión del proyecto de matrimonio civil, que excita allí mucho el interés público.

A presenciar los debates asisten muchos eclesiásticos.

Saqueo, muertos y heridos
Madrid 7-2'15 m.

En la villa de Grajewo, en la frontera de Rusia, los obreros saquearon las tiendas de los judíos.

La tropa mató á cuatro de los revoltosos y hubo un ciento de heridos.

Horrible explosión
En Londres, en la fábrica de explosivos de Wallham Albery, han estallado mil tinajas de ácido nítrico, resultando cuatro muertos y treinta heridos.

Los destrozados materiales son considerables.

Huelga
En Escocia se han declarado en huelga numerosos mineros.

FABRA.

	Madrid	Día 5	Día 7
4 % interior.....	68'25	68'40	
4 % fin de mes.....	68'25	68'40	
4 % exterior.....	77'90	78'10	
4 % amortizable.....	77'30	77'30	
Cubas 86.....	109'10	109'30	
Cubas 90.....	97'85	98'15	
Banco de España.....	00'00	380'00	
Tabacos.....	167'00	168'00	
París (cambio).....	21'15	21'15	
Londres (cambio).....	30'50	30'50	
París.....	64'56	64'71	

	Barcelona	Día 5	Día 7
4 % interior.....	68'25	68'30	
Idem exterior.....	78'05	78'05	
Amortizable.....	77'10	00'00	
Cubas del 86.....	109'10	109'00	
Idem del 90.....	97'85	97'85	
Nortes.....	25'45	25'90	

Mercado sostenido.

PASATIEMPOS

Lugares deliciosos de la provincia de Santander
POR C. CAPLÍN

¡TRES... DIAS... FELICES...!

Los acabo de pasar en tres pueblos que ahí arriba bien indicados están. Las letras que arriba faltan tú, lector, las suplirás,

LA PECUARIA

SOCIEDAD MUTUA ESPAÑOLA A PRIMAS FIJAS DE SEGUROS DE GANADOS
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente: Excmo. Sr. Duque de Sexto, Marqués de Alcañices.

VOCALES

Excmo. Sr. Marqués de Claramonte. || Excmo. Sr. Marqués de Berges.
Sr. Conde de Torre Arias. || Ilmo. Sr. D. Leopoldo Bremón.
Sr. D. Faustino Udaeta. || Sr. D. Luis Fernández de Cañedo.

Director Gerente: Sr. D. Leopoldo Bremón y Llanos

Esta Sociedad asegura toda clase de ganados contra el caso de muerte, á causa de enfermedades ó accidentes fortuitos é involuntarios, y de degüello de los animales exigido por la naturaleza y gravedad de las enfermedades y de los accidentes.

Para tarifas y demás detalles diríjese al Sub-Director Delegado en esta provincia

D. Antonio del Campo y Burgaleta, General Espartero, 7—Santander

GRAN MANUFACTURA DE BIZCOCHOS DE LUJO Y GALLETAS LA IBÉRICA
MARCA OLIBET J.º E HIJO
RENTERÍA (GUIPUZCOA)
REPRESENTANTE FRANCISCO GARCIA
AGENTE PARA LA VENTA
ADOLFO NOVAL CAGIGAL

y verás que en ello digo la pura, pura... verdad.
(Las solución mañana.)

Soluciones á las charadas publicadas ayer: Goma y Lope.

Al Losange Pontifical:
L
LE É
LE O NA
LE A N D R O
L E O N T R E C E
E N D R I N A
A R E N A
O C A
E

Alacróstico:
N a v a r r E t e
P o r t a L
B a r r i o l a
C h i q u i t o d e A b a n d o
P E D R O S
G a m b o r e n a
I r U n
T a n d i l l e r o
Han remitido las soluciones los señores Rossini y Mirequi.

RESTAURANT DUVAL MUELLE NÚM. 5

Especialidad en servicio á la carta, á precios reducidos.

Todos los días se hace un plato, que se vende á REAL RACIÓN para fuera.

MAÍZ CHATO SUPERIOR

Para pedidos diríjese á

J. M. GONZÁLEZ TREVILLA
Muelle, 35.—Teléfono, 94
SANTANDER

LECHERIA

En el paseo del Alta (Media Luna) se vende leche á todas horas, vista ordeñar. 4-3

JUAN ZAVALA

Plaza de la Libertad, número 1
SANTANDER

Camas de hierro, colchones y muebles, á precios de fábrica.

SASTRERIA DE ONTAÑÓN
22, Blanca, 22, entresuelo

ESPECIALIDAD EN PANTALONES GRAN SURTIDO EN GÉNEROS EXTRANJEROS

MAESTROS CORTADORES
FEDERICO ONTAÑÓN
Y
ANTONIO LARROCHA
BLANCA, 22, ENTRESUELO

TRATADO TEÓRICO-PRACTICO DE Teneduría de libros
POR PARTIDA DOBLE

aplicable al comercio en general, casas de banca, industria, agricultura, etc., etc., escrito con arreglo á las prescripciones del Código mercantil vigente

POR
DON VÍCTOR G. LOPEZ-CEREZO

Declarado de utilidad para la enseñanza individual y colectiva por real orden, fecha 19 de mayo de 1893, y recomendado á las escuelas de Comercio sostenidas por el Estado en la Península y Ultramar.

Se vende á 8 pesetas en todas las librerías de España. En Santander, en la de F. Fons, Ribera, número 9.

ms

Imprenta y encuadernación de L. Blanchard

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with 4 columns: SUSCRIPCIÓN, ANUNCIOS, ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, PUNTOS DE VENTA. Contains rates for subscriptions and advertisements.

Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, 10 id.

Número suelto 5 céntimos.—Número atrasado, 10 id.

SERVICIOS PUBLICOS DE LA PROVINCIA

Multiple sections detailing public services: Ferrocarril del Norte, Correos, Ferrocarril de Solares, Servicios de Coches, Servicio de Bahía, etc.

SERVICIO DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA. Linea de las Antillas, NEW-YORK Y VERACRUZ. Includes an illustration of a ship.

DE CANTABRIA. ESTE LIBRO ES EL MEJOR RECUERDO DE LA MONTAÑA. VEINTISIETE ARTICULOS Y DOCE POESIAS. Includes a list of authors and a photograph of a mountain landscape.

PISOS DESALQUILADOS. Precios de cada anuncio: Para los suscriptores, 1 peseta anual. Para los no suscriptores, 2 idem idem.

Linea de Filipinas. con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ilo-Ilo y Cebu.

Linea de Buenos Aires. con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. CIUDAD DE CÁDIZ.

Linea de Fernando Poó. en escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIO DE AFRICA. Linea de Marruecos. Un viaje mensual de Barcelona a Mogador.

SERVICIO DE TÁNGER. JOAQUIN DEL PIELAGO. sale de Gádiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar.

EN SOLARES. Se vende ó arrienda (sin muebles) un hermoso CHALET, compuesto de planta bajo, principal y segundo.

RESTAURADORAS. El medicamento más eficaz para la pronta curación de los DESARREGLOS DE LAS JÓVENES.

PASTILLAS FOSFATADAS DEL Dr. KLEIN. Autor de las pastillas NIELK. ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL.

NUEVA GUIA DE SANTANDER Y SU PROVINCIA. Se ha puesto á la venta en las Bibliotecas de los ferrocarriles.

FARMACIA DEL DR. HONTAÑÓN. HERNÁN CORTÉS, 2. Duchas nasales y oculares, inhaladores, pesarios, irrigadores.

EL COMERCIO Y LA BANCA. Tratado teórico práctico de Cálculos mercantiles, Contabilidad por partida doble.

UN JOVEN. recién llegado de París, que habla y escribe francés á la perfección.

Fábrica de Motores á Gas, Benz y C. MANNHEIM, ALEMANIA. Nuevo Motor Horizontal y Vertical. Includes illustrations of various engine models.

CAMISERIA MADRILEÑA. Sucursal de Angel Basabe. CALLE DE CONSOLACIÓN, NÚM. 14. TORRELAVEGA.